Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONT. ADM. DE POSADAS

Expte.: 2064/2024

Posadas, Misiones.

Atento lo manifestado, téngase presente el hecho nuevo denunciado.

En consecuencia, y previo a proveer lo demás solicitado, deberá dar cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo de fs. 32 de autos, que se halla firme y consentido.

Una vez cumplimentado, se proveerá lo que por derecho corresponda.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE LUIS CASALS
Date: 2024.09.17 11:44:38 ART

#38932604#427222108#20240917090245074